



**REPÚBLICA DEL ECUADOR
ASAMBLEA NACIONAL**

**COMISIÓN ESPECIALIZADA PERMANENTE DEL RÉGIMEN ECONÓMICO Y
TRIBUTARIO Y SU REGULACIÓN Y CONTROL**

**ACTA 142
PRESIDE EL ASAMBLEÍSTA FRANCISCO VELASCO
11 DE JULIO DE 2012**

Contamos con la presencia de los siguientes asambleístas: el As. Juan Carlos Cassinelli envió una carta de excusa y delegación a su alterna Lorena Bravo, la As. Zobeida Gudiño envió una carta de excusa y delegación a su alterno Henry Calispa, Ramiro Terán, el As. Luis Noboa envió una carta de excusa y delegación a su alterno André Ramírez, Patricio Quevedo, Sylvia Kon, Eduardo Encalada, Ramón Cedeño, Christian Viteri, Salomón Fadul y Francisco Velasco

Existe el quórum reglamentario para dar inicio a la sesión 142 a las 12h45

Se da lectura al orden del día.

- 1.- Debate y votación del informe para primer debate del Proyecto de ley para la Defensa de los Derechos Laborales
- 2.- Debate y votación del informe para segundo debate del Proyecto de ley de Burós de Información Crediticia

No existen peticiones de modificación del orden del día.

Se da inicio con el primer punto debate y votación del Proyecto de ley para la Defensa de los Derechos Laborales.

La As. Lorena Bravo manifiesta que el proyecto de ley de la defensa de los derechos laborales debe tener el carácter de orgánico debido a que reforma el Art. 178 del Código Tributario, esto tomando en cuenta el Art. 133 de la Constitución el cual indica que las



REPÚBLICA DEL ECUADOR
ASAMBLEA NACIONAL

leyes orgánicas serán aquellas que se refieran a las que regulen el ejercicio de los derechos y garantías constitucionales.

Por ello mociona para que se en la votación del informe para primer debate de la ley, incluya la palabra orgánica.

La votación es la siguiente:

ASAMBLEÍSTA	A FAVOR	EN CONTRA	ABSTENCIÓN
Christian Viteri	X		
Lorena Bravo	X		
Henry Calispa	X		
Ramón Cedeño	X		
Eduardo Encalada	X		
Francisco Velasco	X		
Ramiro Terán			x
Sylvia Kon		X	
Patricio Quevedo		X	
André Ramírez		X	
Salomón Fadul		X	

Se aprueba el informe para primer debate del Proyecto de ley para la Defensa de los Derechos Laborales con 6 votos a favor, 4 en contra y una abstención.

El as. Christian Viteri pide reconsiderar la votación.



REPÚBLICA DEL ECUADOR
ASAMBLEA NACIONAL

ASAMBLEÍSTA	A FAVOR	EN CONTRA	ABSTENCIÓN
Christian Viteri		X	
Lorena Bravo		X	
Henry Calispa		X	
Ramón Cedeño		X	
Eduardo Encalada		X	
Francisco Velasco		x	
Ramiro Terán	X		
Sylvia Kon	X		
Patricio Quevedo	X		
André Ramírez	X		
Salomón Fadul	X		

Con 6 votos en contra y 5 a favor no se aprueba la moción de reconsideración.

Se procede con el segundo punto del orden del día, debate y votación del informe para segundo debate del Proyecto de ley de Burós de Información Crediticia

El As. Christian Viteri mociona que se apruebe el informe para segundo debate en vista que el mismo ya ha sido discutido en varias sesiones de la comisión.

La votación es la siguiente:

ASAMBLEÍSTA	A FAVOR	EN CONTRA	ABSTENCIÓN
Christian Viteri	X		



**REPÚBLICA DEL ECUADOR
ASAMBLEA NACIONAL**

Lorena Bravo	X	
Henry Calispa	X	
Ramón Cedeño	X	
Eduardo	X	
Encalada		
Francisco	X	
Velasco		
Ramiro Terán		x
Sylvia Kon		x
Patricio Quevedo		X
André Ramírez		X
Salomón Fadul	X	

Con 6 votos a favor, uno en contra y cuatro abstenciones ha sido aprobada la moción presentada por el As. Christian Viteri de aprobar el informe para segundo debate del proyecto de ley de Burós de Información Crediticia.

La As. Lorena Bravo, solicita la reconsideración de la votación:

ASAMBLEÍSTA	A FAVOR	EN CONTRA	ABSTENCIÓN
Christian Viteri		X	
Lorena Bravo		X	
Henry Calispa		X	
Ramón Cedeño		X	
Eduardo		X	
Encalada			



REPÚBLICA DEL ECUADOR
ASAMBLEA NACIONAL

Francisco Velasco	x
Ramiro Terán	X
Sylvia Kon	X
Patricio Quevedo	X
André Ramírez	X
Salomón Fadul	X

Con 6 votos en contra y 5 a favor no se aprueba la moción de reconsideración.
Se clausura la sesión a las 12h57

As. Francisco Velasco Andrade
Presidente

Ab. José Antonio Arauz
Secretario